

En Jerez. Fuera  
Un mes. . . . . 5 rs. Un trimestre. . . . . 27 rs  
Un año. . . . . 90 . . . . . Un año. . . . . 100 .

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	4 18	4 18	4 18
De Sevilla á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	0 13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 30	10 55	6 25	..
De Cádiz á Jerez. . . . .	7 15	..	3 16	..
De Cádiz á Sevilla. . . . .	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3	..

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Enero de 1883.

Núm. 8.219.

## El Guadalete.

### LOS GOBERNADORES.

No somos, no hemos sido nunca partidarios de la frecuente remocion de los gobernadores.

Concediendo como concedemos suma importancia á estos elevados funcionarios, hemos lamentado más de una vez el que se les remueva cuando apenas han tenido tiempo de conocer las necesidades de las provincias cuyo mando ó direccion se les ha confiado.

Los moderados tuvieron siempre especial cuidado en la eleccion de gobernadores, convencidos, sin duda alguna, de que un buen gobernador, no solo es de grandísima utilidad para sus gobernados, sino de gran interés para el gobierno que le ha nombrado y representa.

Los conservadores, sucesores de los moderados en el orden político, no han mirado tampoco con indiferencia el nombramiento de los gobernadores, pues á la superior ilustracion del Sr. Cánovas no podia ocultarse, el que siendo estos funcionarios los representantes y ejecutores de la política del gobierno, de ellos depende el éxito de esa política, tanto en relacion con el gobierno, como en relacion con los pueblos.

Solo el partido constitucional, y pena nos causa el confesarlo, no ha dado ni dá importancia alguna al nombramiento de los gobernadores y así hemos presenciado y presenciaremos el extraño espectáculo de que no pocos de esos gobernadores hagan en provincias una política opuesta á la política del gobierno que les ha nombrado.

Este fenómeno, tan extraño como inexplicable, ha dado y está dando lugar á que desde que el actual gobierno subió al poder, se hable constantemente de la remocion de gobernadores, pero no sabemos qué obstáculos se presentan para las tales remociones, que casi siempre quedan en proyecto y si se llegan á realizar es en tan pequeñas proporciones, que bien puede asegurarse que la cosa queda lo mismo ó peor que antes estaba.

Un buen gobernador ha sido y será siempre una verdadera providencia para los pueblos y el más firme sosten del Gobierno que le ha nombrado; así como un gobernador malo por ignorancia, por indolencia ó por cualquier otra causa, sobre ser una verdadera é insoportable calamidad para la provincia que ha tenido la desgracia de tocarle en suerte, ha sido, es y será siempre el mayor enemigo del Gobierno que ha cometido el desacierto de nombrarle.

Y es que un gobernador de iniciativa, inteligente y amigo del trabajo, sobre ser centinela fiel del Gobierno su representado, hará que todo marche bien, no permitiendo en ningun sentido la deletérea influencia del caciquismo. Además, por la iniciativa de un buen gobernador se llevan á cabo ininidad de mejoras y reformas en beneficio de los pueblos; y pueblos que se encuentran beneficiados en sus intereses materiales y perfectamente administrados y dirigidos por el elemento oficial, no tardan en profesar aprecio, consideracion y cariño á la autoridad que tales beneficios le proporciona y verdadera y constante adhesion al Gobierno que le ha nombrado.

En tan feliz situacion, el gobernador que con su talento ha sabido crearla, gana para el Gobierno con gran facilidad y sin tener que recurrir á ilegalidades y coacciones, todas las elecciones que tienen lugar en su provincia, por que quién se atreve á negar su voto á una autoridad tan respetada y digna?

Estas buenas autoridades no ganan solo para el gobierno las elecciones; ganan tambien, lo que vale infinitamente más, que es las simpatías, el respeto y el cariño de los pueblos.

Por contra, cuando el gobernador, falto de iniciativa y demás dotes de mando, lo abandona todo en mano de los caciques que le rodean, dejando que cada uno obre á su antojo, aunque lo haga contra la política del gobierno, entonces ese gobernador sobre ser una verdadera calamidad para los pueblos, hará al gobierno más daño que hacerle pudieran sus más decididos adversarios.

Con un gobernador de tales condiciones, ni habrá administracion provincial, ni municipal, ni mejoras, ni reformas de ninguna clase; y los pueblos, que solo tocan perjuicios, renegarán de todo co-

razon de tal autoridad y del Gobierno que le ha nombrado.

En verdad que estos gobernadores, como los otros, ganan tambien las elecciones i pero de qué manera? Huyendo de las urnas el cuerpo electoral y votando solo los que cobran, los que fueron y los que se multiplican.

Qué gran prestigio proporcionan estos triunfos al gobernador que los permite ó tolera!

Hoy que se anuncia una nueva remocion de gobernadores, nosotros á fuer de leales y sinceros ministeriales, rogamos al gobierno, que medite bien lo que hace.

De los gobernadores depende, no lo olvide el gobierno, el bueno ó mal éxito de la política gubernamental entre los pueblos.

Buenos gobernadores son el sosten más fuerte de esa política y por lo tanto de una situacion cualquiera; malos gobernadores son el más poderoso arriete para destruirla.

Deje el gobierno á un lado las recomendaciones de esta ó de la otra influencia, y atendiendo solo á su propia seguridad y al bien del país, confie el mando de las provincias á los que, por sus condiciones personales, sean dignos de mandarlos.

(Diario Mercantil.)

### LAS CUESTIONES DE PERSONAL.

Pocas veces hemos visto mayor animacion que la que estos dias reina en las filas ministeriales. Hay cerca de sesenta puestos importantísimos que repartir, y sesenta aspirantes, por lo ménos, á cada puesto. ¿Qué ministerial de todos los tiempos no se cree apto para regir una provincia, en este país donde, segun la frase de un periódico fusionista, se hace un gobernador de cualquier cosa? ¿Qué diputado ministerial no aspira á ser director general, consejero de Estado ó senador vitalicio?

El mayor mal de nuestra política es que casi todos los que á ella se dedican, lo hacen por afán de medro. Las cuestiones de personal causan á los Gobiernos mayores disgustos que los más áridos problemas políticos.

No hay amigo que no quiera algo, que no pida algo, que no exija algo, amenazando con el arma de la disidencia. Así se explica que cada cambio de ministerio es seguido de la destitucion en masa de todos los que sirvieron á la situacion anterior, mientras en Inglaterra apenas se cambian algunos nombres en los altos puestos de confianza. Al subir un partido se encuentran los ministros con numerosas pretensiones que no pueden desatender. Los que les apoyan, los que en la prensa y en los cafés han cantado sus glorias, lo han hecho, tal vez, por la promesa formal y solemne de que el día del triunfo todos participarán del botin. Al repartir los destinos públicos se atiende, no á la mayor ó menor capacidad, sino á la mayor ó menor amistad.

En estos momentos, el ministerio comete la inconsecuencia de aplicar á la prensa la pena de suspension combatida siempre por los partidos liberales, y pone mano en la cuestion de personal; pues mientras la primera apenas le creará más dificultad que algun ataque apasionado de las oposiciones, la segunda engendrará mil peligros y obstáculos sin cuento, porque cada desairado será amigo tibio, ya que no fiero enemigo. Este solo hecho retrata nuestra política.

¿Qué mucho que donde tales cosas suceden, la Administracion sea desbarajuste y desconcierto? Parodiando una frase célebre, podemos decir con entera verdad, que el hombre que libre á España de la empleomanía, le prestará mayor servicio que Colon entregándole un Nuevo Mundo.

### LA CASA DE MR. GAMBETTA.

EN VILLE D'AVRAY.

El célebre tribuno ha muerto como es sabido, en su quinta de Ville d'Avray. El correo de hoy nos trae algunos detalles respecto á la morada donde el hombre público al que tanto han acusado sus enemigos de amor al lujo y á la ostentacion, ha pasado los últimos meses de su vida.

La mañana del día primero de Enero, á las siete y media, llegaron á Ville d'Avray algunos amigos de Mr. Gambetta; en el primer tren. Las alamedas que conducian

desde la estacion á la quinta estaban envueltas en la niebla. Parecía que los caminos de la morada se habian borrado para los amigos del muerto, como los caminos del porvenir nublados hoy para ellos por la incertidumbre.

Llamaron con la campanilla, y Pablo, el fiel ayuda de cámara, abrió la puerta. En el saloncito del piso bajo estaban, dominados por el dolor, Mr. Etienne y Mr. Arene, que habian pasado allí la noche. Reinaba en la casa un profundo silencio; los que llegaron cambiaron con los que estaban un mudo saludo, y los primeros se dirigieron al cuarto de dormir, que acaba de convertir la desgracia en cámara mortuoria.

La estancia está en el cuarto principal; dos portiers la separan de la ante-cámara. En el testero principal está el lecho; un sencillo lecho de caoba negro, sin talla y sin adornos. Tendido sobre el lecho y cubierto con una sábana, el cadáver. La fisonomía apenas ha cambiado; las mejillas están hundidas y el color amarillento, las cubre de fúnebre velo; los cabellos rizados naturalmente y largos caen desordenados por las sienes; la cabeza reposa en las almohadas y está inclinada al Este, esto es, hácia París, como si la última mirada del moribundo hubiera sido para la gran ciudad que no habia de volver á ver.

Los labios, aquellos labios de los que habian salido tantas veces elocuente la palabra, parecen sonreír como indicando que si todo habia muerto, vivirían eternamente defensas como la de Baudin y arengas como las de la resistencia nacional.

Sobre el pecho descansaba un pequeño ramo de rosas cuyas hojas se separaban del tallo heladas por la muerte, ellas que estaban destinadas á simbolizar felicidades y vida.

A la derecha del lecho, la mesa de noche, sobre la cual se veian todavía los botes que contenian las medicinas que lucharon con la muerte, y la lámpara de plata que alumbró la agonía, y cuya luz duró más que la vida.

Más lejos el sencillo bureau que sirvió al estudiante en el barrio Latino, sobre el que trabajó el abogado, y que conservó el ministro como una reliquia de los dias felices de su juventud. Al lado de una ventana una cómoda del gusto del imperio, con adornos de cobre dorado. Sobre la mesa y la cómoda multitud de libros, y destacándose entre estos, en el segundo mueble, un ramo de pensamientos y violetas colocado debajo de un retrato de Mlle. Massable, la anciana tia que tanta ternura sintió siempre por su querido Leon, en quien ella no vió nunca el orador ilustre, sino el niño que habia mecido en la cuna.

La pieza es baja de techo y está empapelada con papel de fondo gris y flores azules. Tres ventanas abiertas sobre el jardín y sin visillos, para que la luz entre sin obstáculos, dejan penetrar la triste claridad de una mañana nebulosa. Cuatro butacas de asiento bajo y ancho respaldo, y una silla larga, como las butacas de paño encarnado, con las letras L. G. de paño negro enlazadas en el respaldo, completan el mobiliario; la chimenea es de mármol negro, y cubre el pavimento una alfombra de lana tejida con hilos encarnados y color violeta en forma de cordoncillo.

Mr. Dumangin, el anciano y fiel secretario, sentado á la cabecera del lecho, vela el cadáver del que fué su jefe y su amigo.

El resto de la morada de Mr. Gambetta prueba la injusticia con que se le acusaba de vivir rodeado del más lujoso refinamiento.

Sobre la chimenea de mármol blanco del salon, un reloj de mármol negro coronado con un busto de la República y esta inscripcion: *A Gambetta, 1873. Constancia, Prudencia y Firmeza.*

Al lado del reloj un busto de Mirabeau; los muebles son de caoba y tapicería. En las paredes una fotografia de Gambetta, por Corjat, otras fotografías representando la defensa de San Quintín, la distribucion de banderas y un medallon en bronce de la República, por Allouard.

La luz entra en la estancia por cuatro ventanas con cortinas de cretona.

En el comedor, el principal adorno es un retrato de Victor Hugo, dedicado por el gran poeta al gran orador.

Durante el día primero llegaron á la

casa multitud de coronas y de flores, especialmente rosas, que eran las que prefería Gambetta; todas eran depositadas alrededor del cadáver, en el lecho.

Mr. Corjat ha sacado una vista fotográfica. Durante la noche se verificó el modelado de la cabeza.

### LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

Madrid 4 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE:  
Además de las noticias que dimos á nuestros lectores en la semana última respecto al movimiento literario y bibliográfico, podemos agregar las que á continuacion reseñamos, que si no constituyen la totalidad de las producciones que han visto últimamente la luz pública, son á lo menos en nuestro humilde sentir las más dignas de mencion.

Figura en primer término el opúsculo del ex-ministro de Hacienda D. Fernando Cos-Gayon, titulado «El déficit de ayer, el de hoy y el de mañana,» obra en que se ponen de manifiesto las diferentes y siempre aflitivas situaciones por que ha atravesado la Hacienda española. Aparte del criterio político que resalta en el libro de que nos ocupamos, los datos interesantes aducidos en el mismo, el largo período que abraza y la competencia de su autor, hacen interesante su lectura que suministra materia de meditacion para los que se ocupan de los asuntos financieros.

Es notable asimismo el libro «Estudio crítico del nihilismo,» de D. Juan Arnau é Ibañez, que á sus profundos conocimientos reúne un espíritu de serena imparcialidad que resalta en todas las páginas de la obra mencionada.

Describe con elegante sobriedad el sombrío cuadro de las maquinaciones de esta tenebrosa asociación y pone en claro hechos poco conocidos y aún meaos explicados.

El mérito del libro está avalorado en el bien escrito prólogo debido á la siempre correcta y elegante pluma de D. José de Carvajal.

*Fiambres*, titula D. Juan Valero de Tornos á una coleccion de artículos suyos que se hallaban exparcidos en las columnas de diversas publicaciones; en ellos con elegante ligereza ataca todos los problemas sociales, y al reunirlos en un solo volumen, ha prestado un bien á las letras.

Maria del Pilar Sinués ha dado á la estampa una de sus más interesantes producciones.

«Herencia trágica» se titula y al par que justifica su titulo el dramático desenlace de su nueva novela, en la exposicion y la trama verdaderamente interesantes campea la galanura del lenguaje, sin que pierda la severidad propia del asunto sombrío que le sirve de tema.

Aun nos quedan por reseñar otras producciones para completar la exposicion de las nuevas obras puestas recientemente á la venta, más las dimensiones de la presente no lo permiten y habremos de aplazar hasta la próxima la descripcion de las que hoy omitimos.

Suyo affmo.

T.

### CENTROS Y ACADEMIAS.

Madrid 4 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE:  
Despues de las fiestas de Navidad refractarias á todas las manifestaciones de la inteligencia ha sucedido en todos los centros científicos y literarios el período de elecciones, durante el cual se suspende la discusion de los temas puestos á la orden del día, para dar lugar á las cábalas y cabildos de los que por su propia iniciativa ó la de sus amigos y admiradores, figuran en las candidaturas formadas para ocupar los cargos de las juntas directivas.

La política que todo lo invade, interviene en estas luchas más de lo que debiera, y de aquí que en muchas ocasiones la direccion de los centros del saber, se confía más al hombre notable en las lides políticas y parlamentarias que al profundo pensador ó al sábio filósofo que pueda impulsar con sus conocimientos la vida intelectual de nuestra patria.

Por esta razon se observa el fenómeno de que segun las corrientes de la política encumbran á los diversos partidos que se disputan la tarea de hacernos felices, las Sociedades y Ateneos buscan en sus prohombres más influyentes el apoyo de la

proteccion oficial, convirtiendo los tem- plos del saber, en clubs donde se debaten más las cuestiones que afectan á los políticos intereses, que las que tienen conexion con el progreso de la humanidad.

Esta fiebre política ha sido causa de que en el Ateneo de Madrid se pensara en descartar por algunos la candidatura del Sr. Cánovas del Castillo para el cargo de Presidente de la primera de nuestras sociedades científicas. No obstante, el buen sentido ha triunfado, y el Sr. Cánovas ha sido reelegido por unanimidad haciendo justicia á su talento indiscutible.

El casino militar tambien ha verificado sus elecciones, más el general Riquelme designado por el voto de los socios de dicho centro para ocupar la presidencia ha declinado con insistencia este honor, por lo que esta noche se reúne el casino á fin de elegir el que ha de ocupar el puesto vacante. Se cree que será el general Castillo, actual capitán general de Castilla la Nueva.

La Exposicion pedagógica ha celebrado el día dos del actual el acto de distribucion de premios á los concurrentes á dicha exposicion. El acto fué presidido por el Director general de Instruccion pública Sr. Riaño, acompañado de los señores Pisa Pajares, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) Galdo y Melgar.

Leida la memoria descriptiva de la Exposicion redactada por el secretario de la misma, hicieron uso de la palabra los señores Muñoz, Galdo y Ros de Olano, encomiando la importancia de la primera enseñanza y haciendo votos porque la nobilísima profesion de maestro alcance pronto en nuestra patria el brillo y esplendor á que le dan derecho la abnegacion y esfuerzo de los que la ejercen. El acto terminó con la adjudicacion de los premios otorgados.

Tan luego termine el período electoral y calmada la agitacion que esta clase de luchas trae siempre consigo, se reanudarán las tareas propias de los centros de que nos ocupamos, de las cuales tendremos al corriente á nuestros lectores, en cumplimiento de la obligacion que con ellos tenemos contraida.

Suyo affmo.

### LAS AVALANCHAS.

Los viajeros que en esta época del año atraviesan los desfiladeros de los Alpes, se ven expuestos á grandes peligros con la caída de las avalanchas.

La nieve y los hielos depositados, durante largos años en las más altas cumbres, suelen, en cuanto se aproxima el invierno, ceder á su propio peso y resbalan con un ruido atronador, que las vecinas concavidades repiten á algunas leguas de distancia por la pendiente de la montaña, rompiendo cuantos obstáculos encuentran en su camino.

Otras veces, basta el más leve soplo de viento, la más pequeña voz, el más insignificante golpe que resuene en el valle, para producir el desequilibrio en aquellas compactas y endurecidas masas de nieve, para que éstas se precipiten destruyéndolo todo.

Los árboles más fuertes, las más enormes rocas ceden al paso de aquella mole inmensa. A veces la avalancha derriba árboles y piedras, hombres y casas sin haberlos tocado. Es suficiente que todo esto se halle en las inmediaciones del sitio por donde se derrumba el témpano de hielo ó la masa de nieve, para que sea víctima de la catástrofe, en virtud de la incalculable fuerza con que la avalancha agita el viento, trasformándole en tempestuoso azote de aquellos lugares y en terrible mensajero de su obra de destruccion.

En 1819, en el valle de Visp, canton de Valais, el pueblecito de Randa fué destruido por la agitacion que produjo en el aire una avalancha de hielo. Las casas experimentaron una sacudida tal, que sus cimientos quedaron arrancados, y piedras enormes de ellas se encontraron despues á larga distancia de aquellos sitios.

Las avalanchas de hielo son más frecuentes en el verano, sobre todo á la hora en que, llegando el sol á su mayor altura, deja sentir más fuertemente la influencia de sus rayos. Entonces comienzan á derretirse los puntos menos solidificados de hielo; éste, falto de apoyo, se escurre levantando una nube de pequeños fragmentos, que mirada desde larga distancia, parece un polvo blanquecino

que oculta la colina y el valle; el tiempo rueda con impetu terrible de meseta en meseta, de roca en roca, se sepulta en el abismo, y el eco multiplica entre los concavos y desfiladeros de la montaña, aquellos espantosos crugidos de los árboles y de las rocas, aquel ruido atronador de la nieve que se desgraja en el fondo del valle, aquel silbar del viento azotado por la avalancha, y los gritos de socorro de los aldeanos que ven perdida su riqueza y en peligro inminente sus vidas.

Los habitantes de las comarcas montañosas, expuestas á estas catástrofes, construyen para librarse de los efectos de la avalancha, un fuerte muro triangular, cuyo vértice se dirige hácia la montaña, para que en él se divida y pierda su fuerza la mole de hielo ó de nieve que se desprende de la cumbre. Por desgracia, no es siempre eficaz esta precaucion.

Una de las sublimes estrofas de *Childe Harold* está consagrada á la avalancha. Dice Byron:

«...Sobre mi cabeza se elevan los Alpes, ese palacio de la Naturaleza, cuyas vastas murallas coronan una cornisa de hielos perdidos en las nubes...; trono sublime y frio de la eternidad, donde se forma y de donde cae la avalancha, ¡ese rayo de nieve!»

EL LORO CARNÍVORO.

Se ha recibido en el jardín zoológico de Lóndres un ave loro que muestra decidida preferencia por la carne de carnero.

Dos cosas llaman la atencion de este pájaro, que son su régimen carnívoro, cuando el de los de su clase es frugívoro, y el haber adquirido esta especie de gusto por la carne hace pocos años. Procede de Nueva Zelanda y se llama allí Kea (*Nesstor Notabilis*): su plumaje es verde, mide 21 pulgadas desde la extremidad de la cola al pico y éste tiene dos pulgadas, siendo muy fuerte y encurvada la mandíbula superior. Habita los lugares retirados de las selvas y tiene como las lechuzas hábitos nocturnos.

La introduccion en el país de grandes rebaños, hizo que el Kea comenzara á atacar á las ovejas, cambiando así su régimen alimenticio, que se pronunció más dirigiéndose con preferencia á los carneros muertos y abiertos que los pastores colgaban en las majadas. Sus ataques á los rebaños tomaron grandes proporciones, siendo necesario poner á precio su destruccion y dándose un chelín por cada ave muerta.

El ejemplar recibido en el jardín zoológico de Lóndres fué cogido en el acto de hacer presa con sus garras en el vellón de un carnero; no sin haber tenido el cazador que sostener viva lucha con el animal, de la que sacó muchos rasguños en la ropa y heridas en las manos.

Su alimento consiste principalmente en carnero crudo. Esta misma carne cocida no la comen sino acosados por el hambre.

Come á veces vaca y le gusta el cerdo, mientras que desecha todo alimento vegetal, así como tambien el pan. A lo único que muestra alguna afición es á la semilla de la cerraña.

Telegramas.

SERVICIO PARTIOLAR.

Madrid 6 á las 12.15 de la tarde.

Los funerales de Gambetta se celebraron con gran pompa. Los balcones y ventanas del tránsito ostentaban multitud de crespones y banderas, necesitándose carros para conducir las coronas que le arrojaban.

Se pronunciaron discursos patrióticos en el cementerio. Desmientese la muerte del emperador de Alemania.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Del edicto publicado por el señor Recaudador de contribuciones, parece deducirse que antes del 5 de Febrero estarán en su poder todas las cédulas que en vano habian reclamado hasta ahora los muchos interesados que se presentaban á recogerlas; pues sería un nuevo escándalo que se señalara un plazo y no se tuvieran preparados unos documentos que pueden sufrir un 50 por 100 de recargo, por negligencia de las oficinas de Cádiz.

Y suponemos que el Excmo. Ayuntamiento reclamará oportunamente.

Version del «Liberal» sobre el nombramiento del Sr. Loma para gobernador de esta provincia:

«Por telégrafo ha manifestado el gobernador de Valencia, Sr. Loma, á su antiguo y cariñoso amigo D. Venancio Gonzalez, que se le admita la renuncia de su cargo, porque en modo alguno acepta su traslacion á Cádiz.

Es natural: el Sr. Loma habia zanjado en Valencia las dificultades y antagonismos suscitados entre los constitucionales de aquella capital; habia conseguido el respeto y hasta las benevolencias de los partidos de oposicion y su administracion habia merecido elogio hasta de sus más apasionados adversarios.

La traslacion del Sr. Loma, era, por consiguiente, inevitable, y necesario el enviarle á otra provincia, donde, por varios conceptos, resultasen perjudicados sus intereses.

Así paga el diablo á quien bien le quiere.»

Recortamos del número de ayer de *El Progreso* los tres sueltos siguientes:

«Ha entregado el Juzgado de ascenso de Arcos el Sr. Conde de Fabraquer, vizconde de S. Javier, que lo venia desempeñando, al Sr. D. Gregorio Navarro Salcedo, recientemente nombrado.

El Sr. Conde va trasladado al Juzgado de término de Albacete, y ayer llegó á Cádiz.

Ha sido admitida al Sr. D. Joaquin Helguero la dimision del cargo de gobernador civil de esta provincia.

Imposible es en este caso repetir lo que dijo la vieja de marras al ver pasar á don Pedro el Crnel.

En el caso que parece probable de no admitir el Sr. Loma el cargo de Gobernador de esta provincia, se asegura que será nombrado el que actualmente desempeña el gobierno de la provincia de Burgos.

Es una muy dignísima por todos conceptos.»

La nueva Diputacion provincial está fraccionada del modo siguiente: Fusionistas de *El Constitucional*. . . 12 Fusionistas de *El Progreso*. . . 6 Posibitistas. . . 7 Conservadores. . . 2

En Sevilla quedó definitivamente constituida la nueva Diputacion provincial, habiendo sido nombrado presidente, don Manuel de la Puente y Pellon; vice-presidente, D. Fernando Diaz y Llera, y secretarios, don José M.ª Manella y D. Ricardo Iribarren.

La Comision permanente se nombrará en la primera sesion que celebre el Cuerpo provincial, para la cual se citará oportunamente á domicilio.»

Hay grandes dificultades para organizarla.

La Comision provincial acordó al constituirse, celebrar dos sesiones semanales.

Entre los miembros de la comision del comercio de Sevilla encargada del servicio de los muelles se agita un pensamiento que de lograr realizarse, seguramente reportaría incalculables beneficios á los intereses mercantiles de esta capital.

Se trata de dirigir una importante circular, redactada en varios idiomas, al comercio de las principales plazas de Europa y América, dando á conocer las condiciones de navegabilidad del río Guadalquivir, cuyo actual estado es generalmente desconocido en el extranjero, resultando de aquí las dificultades é inconvenientes con que hay que luchar para fletar buques de vapor de alto bordo con destino á este puerto.

Segun tenemos entendido, la referida comision se reunirá en breve para ocuparse de este particular, siendo probable que en el presente mes se dirija al extranjero dicho importante documento.

El «Boletín» correspondiente al día 3 publica una circular del gobierno civil sobre quintas, fijando los dias en que ha de tener lugar la entrega de los mozos del actual reemplazo.

El miércoles 21 y el jueves 22 de Febrero, deben ingresar los de Jerez.

Es digno de los mayores elogios este rasgo de honradez que refiere un periódico de Madrid:

«D. Federico Avelilla perdió la noche del 30 de Diciembre último en la calle Mayor, una cartera que contenia entre otros papeles de interés, 106.000 reales en billetes del Banco de España.

La cartera cayó en poder de un carpintero que vive en la calle de Calatrava, y que no ha descasado hasta encontrar al legítimo propietario.

No conocemos mejor manera de elogiar tal acto de honradez, que publicarlo el nombre de quien le ha llevado á cabo; se llama Víctor Ortega, y no tiene más medios de subsistencia que los que le proporciona su trabajo.»

La Junta Directiva de la Asociacion de labradores recientemente constituida en Málaga, proyecta la fundacion de un Banco agrícola.

El día 2 se celebró en Granada el aniversario de la rendicion de la ciudad á los reyes católicos.

El pueblo se entregó por completo á la fiesta, demostrando que conserva amor á sus glorias y tradiciones.

Las autoridades se reunieron en el ayuntamiento para conducir el pendon de Castilla á la catedral, donde tuvo lugar una solemne funcion.

Bueno.—El ayuntamiento de Jaen va á acordar la adquisicion de diez mil árboles, destinados al paseo de la Estacion, calles y plazas de la capital.

En breve se dirigirá á los gobernadores de las provincias una circular acompañando el proyecto que está estudiando la direccion de Beneficencia y Sanidad, de una estadística sobre las condiciones higiénicas de los cementerios de España, á fin de poder apreciar en momentos dados la situacion de cada uno de dichos focos míficos.

Hemos recibido el núm. 24 del tomo V de *Los Vinos y los Aceites*, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de don J. Cuesta, cuyo sumario es:

Cultivo del olivo en España comparado con el de Francia; por D. José de Hidalgo Tablada.—El avance de la filoxera en España en 1882; por D. V. de Vera y Lopez.—Progreso de la vinificación en España; por D. José de Hidalgo Tablada.—Empleo del sulfato-carbonato potásico como anti-filoxérico; por R. V.—Capachos para contener la pasta de la aceituna; por D. Inigo Arista.—Los alambiques Valyn (ilustrado con dos grabados); por V.—Nuevo método para propagar la vid europea con raices de cepa americana (ilustrado con dos grabados); por D. Inigo Arista.—Accion del vino sobre las vasijas y tubos de zinc; por D. V. de Vera y Lopez.—Crónica de la filoxera de España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Cascañe (Navarra), Cervera (Lérida), Figueras, Laguardia (Alava) y Vinaroz (Castellon).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

La estudiantina de «El Diapason» en Santander, va á dar golpe en el próximo carnaval. Se compone de unos cuarenta jóvenes y los ensayos se están verificando con toda actividad.

Forma parte en su repertorio una preciosa habanera escrita ad hoc por el joven violinista D. José Segura, y las personas que la han oido ensayar aseguran que ha de llamar la atencion del público.

Y para que todo esté bien dispuesto, han contratado sus trajes á la antigua española, que serán de lujo, costándole una importante suma.»

La reciente conversion de Sir Tatton Sykes, anunciada por los periódicos á fines de Diciembre último, no podrá ménos de tener una grandísima importancia para la religion católica en Inglaterra.

Sir Tatton Sykes, que ántes de su conversion ya habia edificado quince iglesias dedicadas al culto protestante, ahora piensa fundar una espléndida catedral católica en Westminster, arzobispado del Cardenal Manning.

El proyecto ya no es nuevo, puesto que siempre lo han tenido el Cardenal Manning y su predecesor.

El terreno está comprado desde hace años, pero hasta ahora siempre ha faltado el dinero para las obras.

A los gastos, que por cierto no bajarán de 1.250.000 duros, contribuirá Sir Tatton Sykes con una gran parte de su colosal fortuna.

En Ecija andan los robos á la órden del día.

Segun se nos dice de allí, la acreditada casa de comercio de los Sres. Mérida Hermanos fué objeto de un atentado; los ladrones trataron de entrar en ella rompiendo la reja de una ventana, cuya faena llevaron á cabo sin que el sereno del distrito que, segun se dice, se habia puesto malo aquella noche, pudiera apercebirse de tan laboriosa tarea.

Los cacos, que por la resistencia de los barrotes, no pudieron salirse con la suya, se llevaron un magnífico rifle que se apoyaba cerca del ventanillo.

Tambien en los establecimientos de los Sres. D. Antonio Jurado y Mata y Compañía han sido robados varios objetos; pero despúes de hallados los criminales, parece que han sido puestos en libertad por lástima.

La estancia en «la gran solina» andaluza es deliciosa.

Recuerda uno el lema de su escudo: «Civitas solis vocabitur nua.»

Parece que cierto individuo que venia amenazado de muerte á otro hace tiempo, y por lo cual se le venia siguiendo causa, ha sido conducido á la cárcel por su propia voluntad. No podia contener sus impetus. Parece cuento.

La princesa Luisa de Inglaterra, esposa de lord Lorne, gobernador del Canadá, ha enviado á su madre la reina Victoria, como regalo de Pascuas, un rebaño de ovejas de aquel país.

Costeado por el baron Alfonso de Rothschild, se va á fundar en Viena un asilo para niños pobres, sin distincion de nacionalidad ni religion.

La suma destinada á tan filantrópico objeto, asciende á 150.000 florines. (1.650.000 reales.)

Pueden darse á toda mujer los siguientes preceptos:

- I. Criarás á tu hijo con la leche de tus pechos, y á no ser posible, vigilarás atentamente su alimentacion.
II. No le destetarás hasta que tenga dientes, señal de que puede digerir, y aun así no le darás alimentos fuertes.
III. No usarás más medicamentos que los que el médico te ordene, rechazando toda intrusion de comadre.
IV. Tendrás siempre limpio tu hijo, como lo manda la madre ciencia, no abrumándole con ropas, ni desnudándole imprudentemente.
V. No le obligarás á dormir en vano, ni le alimentarás á todo momento.
VI. Le darás diariamente un baño de aire puro y, á ser posible de agua fresca.
VII. No permitas que escuche ruidos desagradables, le espongas á focos de luz muy fuertes, ni le acostumbres á seguir sus caprichos.
VIII. Le vacunarás sin pretexto alguno.
IX. No obligarás á tu hijo á hacer esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén relacionados con sus condiciones físicas ó mentales.
X. Le acostumbrarás á sufrir las penalidades de la vida, á creer y á practicar el lema de «si quieres ser amado, ama.»

La enérgica y justiciera «Locomotor» reproduce del *Egabrense*, un poquito modificado, este puntiagudo suelto:

«Se presentó á un famoso médico un anciano achacoso y ricachon, y despúes de los mil cumplimientos de costumbre, entablóse entre los dos el siguiente diálogo:

—Yo, amigo doctor, no duermo hace siete meses.

—¿Capital! ¿Y en qué invierte usted la noche?»

—En calcular cuántas horas faltan para que amanezca.

—Pues eso no puede continuar así: es preciso que usted duerma. Haga usted mucho ejercicio por el día y el cansancio le hará dormir por la noche.

—Todos los dias voy y vuelvo á pié á una dehesa que tengo distante de este pueblo unas cuatro leguas.

—¿Diantre! ¿y no consigue usted dormir?»

—Jamás.

—Pues tome usted todas las noches un grano de opio.

—He tomado hasta diez, y estoy hecho un musulman; me hace el mismo efecto que el tabaco.

—¿Demonio! Pues tome usted un grano y medio de morfina.

—He tomado dos granos diarios por espacio de tres meses.

—¡Ira del diablo! Pues siente usted plaza de telegrafista de ferro-carriles: es el único recurso.»

Á LOS ALMACENISTAS.

Un negociante de vinos en los Países Bajos desea entablar relaciones con un almacenista de vinos de España, y especialmente de Jerez.

Para otras señas, dirigirse á la redaccion de este periódico.

Consultas sobre enfermedades de los ojos, á cargo de D. Francisco Perez Estudillo, jefe de la clinica oftalmológica del Dr. del Toro, en Cádiz, en su gabinete, sito en la farmacia del Dr. La Torre, plaza del Arenal, esquina á la calle del Consistorio.—Lunes y Viernes, de doce á dos de la tarde, gratis para los pobres.

LECCIONES DE PIANO

por una señora profesora; socia de mérito de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, de Cádiz.—En la imprenta de este periódico darán razon.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION PARA 1883.

Este bellissimo almanaque se vende á 8 rs., y á 6 para los suscritores al GUADALETE. Librería calle Larga, núm. 33.

AVISO IMPORTANTE.

Carbon de Caña Superior

POR CUENTA DE SU DUEÑO.

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende por cargas, á los precios siguientes:

Quejigo. . . . . 4 1/4 rs. @
Chaparro. . . . . 4 3/4 »
Acebuche y breña. 5 1/4 »

Se lleva á domicilio.

SURTIDO DE LIBROS DIARIO Y MAYOR

en folio, á precios de fábrica. Hay clases sumamente económicas. Librería calle Larga número 33.

JOSÉ TORRES,

DENTISTA CIRUJANO. Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas, de nueve á cinco.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1883.

LOS HAY DE GRAN TAMAÑO

Se venden en la librería calle Larga, núm. 33.

AGENDA DE BUFETE PARA 1883.

AGENDA DE LA COCINERA.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

PALMATORIAS AMERICANAS.

Nueva remesa, con considerable rebaja de precios.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA PARA 1883.

EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, núm. 33.

EL ANTIGUO ALMACEN DE LA BAJADA DE LA CARCEL PRINCESA, 8,

ha recibido un completo surtido de géneros propios de estos dias.

Tambien las confiterías de la Campana, plaza de Escribanos y la de la Estrella, calle Francos, dirigidas por el acreditado Pedro Romero, le pertenecen. Reformadas completamente, ofrecen una gran variedad de dulces esquisitos, cajas y cartuchos, recibidos de Paris, Toledo, Granada, Antequera, Laujar y otros puntos de elaboracion acreditada.

El mejor depurativo conocido para los niños es el Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª de Paris. Cura las erupciones de la piel, los usages, resuelve las glándulas inflamadas, despierta el apetito y combate con buen éxito la palidez de color y la blandura de las carnes. Es el Jarabe antiescorbútico, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adición inofensiva de iodo, intimamente combinado con el jugo del Rabano.

La marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

Ungüento y Píldoras Holloway.

—Reumatismos. Neuralgia.—Es á veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflige al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, despúes de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra á través de la piel y ejerce su influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos cuyo estado de irritacion es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema del tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitucion, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir á las sangrias, el mercurio y demás recursos de que solia valerle la facultad de los tiempos pasados.

¡Jamás reaparecen!—Las enfermedades eruptivas y úlcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontecen así cuando se emplea el mercurio ú otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro. En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales. Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema. Es un exterminador de males, y lo que tiene que hacer, lo hace radicalmente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castella, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33. En la imprenta de este periódico darán razon.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Pedro Gamez y Megaz, agente recaudador de contribuciones de este partido. Hago saber: Que en virtud de lo resuelto por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta Provincia, y publicado en el Boletín Oficial, el plazo para proveerse de cédulas personales queda ampliado en este Partido, hasta el día cinco de Febrero próximo inclusive, en que cumplen los dos meses de prórroga concedidos por Real Orden de diez y siete de Octubre último, á contar desde el día en que se anunció la cobranza en esta localidad.

La expedicion se hará en los dias, horas y demás circunstancias que determina el edicto anterior de esta Oficina, fecha 5 de Diciembre próximo pasado.

Jerez 5 de Enero de 1883.—V.º B.º El Alcalde, Bertemati.—Pedro Gamez y Megaz.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Julian Mr. MAÑANA.—San Luciano Pro. y Cps. Mrs. y Severino Ab.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 21 de Enero de 1883, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 4836 Una cadena de oro y plata. . . . . 360
4839 Un reloj de plata y leontina de idem. . . . . 60
4846 Un alfiler medio oro con una piedra falsa, dos maltesas medio oro con pasta negra, un anillo medio oro para niña, otro par id. de bolitas, un corazon de carey y medio oro y otro id. con una piedra en el centro. 13
4866 Un reloj de plata. . . . . 30
4867 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada, dos anillos de oro y coral y piedras falsas. . . . . 15
4889 Un par de zarcillos filigrana de plata dorada y to-

- pacios y unas tenacillas de plata. . . . . 20
4895 Un anillo de oro y topacio y otro idem con piedra falsa. . . . . 15
4901 Un par de zarcillos de oro y esmalte con diamantes y un alfiler de oro con esmalte y perla. . . . . 250
4906 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. . . . . 20
4940 Un reloj de plata. . . . . 100
4953 Un neceser de caballero en caja de chagren y plata, los puños de las navajas de plata. . . . . 90
4978 Un escarbadiantes de oro bajo. . . . . 15
4979 Una leontina de plata. . . . . 40
4993 Un relicario de plata, un par de zarcillos negros rotos filigrana de plata dorada y una moneda de medio franco. . . . . 32
5000 Una leontina de plata. . . . . 30
5025 Cuatro anillos de oro con graatas, ópalo y pelo. . . . . 50
5049 Un reloj de plata. . . . . 25
5084 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. . . . . 300
5092 Una cuchara de plata. . . . . 20

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Consolacion, en Santo Domingo. MAÑANA.—Nuestra Señora de Consolacion, en Santo Domingo.

—En la parroquia de San Lucas, hoy Domingo, como primero de mes, será la comunión general á las ocho de la mañana para las Hijas de la Concepcion, para los que visten el santo escapulario azul-celeste y demás personas que se acercaron á la sagrada mesa. Los santos ejercicios á las cuatro y media de la tarde, los que se terminarán con letania, salve y bendicion de Dios. Por la noche, despues de oraciones, se practicarán en dicha parroquia los devotos ejercicios de San Cayetano.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

DEL «LIBERAL.»

La comision del Senado que entiende en el proyecto de Código Penal, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Alonso Colmenares.

La sesion no tuvo la importancia que se le atribuía, porque el ministro de Gracia y Justicia no asistió á ella, y por lo tanto, no se promovió discusion alguna acerca de la penalidad de los delitos de imprenta.

El señor Alonso Martínez manifestó al presidente de la comision, en carta que recibió cuando aquella estaba reunida que, esta tarde á las cuatro acudiría al Senado á dar cuenta á los individuos de la comision de los acuerdos tomados en el consejo de ministros, respecto á las cuestiones suscitadas con motivo de la proyectada reforma del Código penal.

En la sesion de ayer se examinaron algunos artículos del proyecto, acordándose una importante modificacion.

El proyecto establece el principio de la divisibilidad de las penas, designando la de cada delito y el grado en que debe aplicarse segun las circunstancias que concurren en el hecho punible.

La comision acordó dejar al prudente criterio de los tribunales el apreciar el grado de penalidad, sin que se establezca en el Código esa subdivision de grados que consignan el vigente y el proyecto, y que limita las facultades de los tribunales hasta tal extremo que puede decirse se reduce su mision á un simple mecanismo.

La sesion de esta tarde promete ser importante; en ella el señor Maluquer impugnará enérgicamente la pena de suspension, para los delitos de imprenta que cree atentatoria al derecho de propiedad.

A la reunion de los señadores y diputados izquierdistas asistieron ayer tarde los señores generales Lopez Dominguez, Comas, Merelo, Balaguer, Becerra, Quiroga, Ballesteros y La Hoz (D. Cirilo). Presidió el general Ros de Olano, y se escucharon por distintos motivos los señores Moret, duque de la Torre, Beranger y Montero Rios.

Discutieron una vez más los incidentes que á cada momento surgen para dificultar la organizacion del partido, adoptándose algunos acuerdos sobre este asunto.

Acordaron también emprender una campaña enérgica con motivo de los proyectos más importantes que ha presentado el gobierno á las Cámaras.

El día 7 se reunirán los señadores y diputados para resolver los pormenores de esta campaña.

Mucho dudábamos que el Sr. Leon y Llerena diputado á Cortes fuera candidato para la senaduría vacante en la provincia de Jaen. Ayer se ha celebrado la eleccion, resultando elegido casi sin oposicion el candidato conservador D. Federico Hoppe.

El señor Martos estuvo ayer—como habíamos anticipado—en casa del señor duque de la Torre, á quien presentó al señor Machado, representante del comité izquierdista que se ha organizado en Sevilla y que componen—segun creemos—algunos demócratas y varios constitucionales.

El señor Martos tuvo despues una conversacion reservada con el señor duque

de la Torre, que duraría veinte minutos, poco más ó menos.

También visitó ayer tarde el señor Castelar al señor duque de la Torre. El eminente orador republicano se dolió de que el señor Sagasta haya faltado al compromiso que con él contrajo—segun dice—de suprimir la fórmula del juramento para los diputados.

El señor Castelar—que estaba ayer en vena de hablar mal del gobierno, dijo que la situacion la constituirian tres distintas fuerzas; la fuerza ciega representada por el irreflexivo é impetuoso carácter del señor Martínez Campos; la fuerza de la tradicion liberal, personificada en el señor Sagasta y la fuerza del pensamiento, que reside en el señor Alonso Martínez, que es, á su entender, quien imprime sello y movimiento á la situacion fusionista.

No hay para que decir que el señor duque de la Torre escuchaba al Sr. Castelar con la boca abierta, como vulgarmente se dice.

Otras visitas y algun aviso interesante recibió también el señor duque de la Torre, las primeras en concepto de embajadas conservadoras y las segundas más conservadora todavía.

Pero... con la inquisicion, ¡chiton!

DE «EL GLOBO.»

LOS COMITÉS DE LA IZQUIERDA.

A la reunion ayer celebrada por los comités directivos de las izquierdas del Senado y del Congreso no concurrieron el señor Moret, por encontrarse ausente, ni los señores Mosquera y Beranger, por causas diversas. Presidió el señor general Ros de Olano.

Se trató ampliamente del plan de campaña parlamentaria, acordándose en principio combatir á todo trance y enérgicamente la ley de ayuntamientos, la de asociaciones, la de policia de la imprenta, el código penal en la parte relativa á los delitos por medio de la prensa, caso de subsistir el pensamiento del gobierno, ya anunciado, y todas las demás que revistan carácter esencialmente político. Para ello procurarán ponerse de acuerdo con las demás oposiciones. Se ocuparon también de la necesidad de ir organizando comités y reorganizar otros, recomendando á los que hoy existen la mayor disciplina á los acuerdos del comité directivo de las izquierdas.

También se ocuparon en la conveniencia de formar un casino; si bien en este punto se recordó lo que ya hemos indicado, esto es, que acaso sirva de base el de los demócratas dinásticos, debido á la iniciativa de los amigos del señor Moret.

Todos estos acuerdos serán ratificados, ó podrán sufrir modificaciones en una reunion general de señadores y diputados de la izquierda que se anuncia para el día 7: esto en el caso de que para entonces se encuentre ya de regreso en Madrid el señor Moret.

A tal punto llegan el desbarajuste y la torpeza que en la administracion de nuestra marina ha impreso el ministro del ramo, que ni los ministeriales más ministeriales pueden soportarlos.

Ahi está la Gaceta Universal, que en su número de anoche se queja amargamente de que se haya dispuesto que un regimiento de infanteria de línea, destinado á prestar sus servicios en los presidios de Africa, sea embarcado en un buque de tales condiciones que en él tienen que ir amontonados sobre cubierta, soldados, oficiales y familia de estos, encontrando apenas durante la noche estos últimos, un rincón donde refugiarse de la intemperie.

Quando el general Martínez Campos traslade á su colega el Sr. Pavia y Pavia las quejas del diario centralista, dirá el continuador de Ensenada:

—Más á la intemperie contra los ataques de la prensa voy yo en mi poltrona, y sin embargo no pido cosa mejor.

Satisfecho en su oscuridad y sin ambicionar nada para sí, el señor Zugasti no aceptará, ni la direccion de Comunicaciones, ni la de Administracion, ni otro puesto análogo que pudiera serle ofrecido.

Así lo ha manifestado el señor Zugasti al individuo del Gabinete que en su nombre y en el de sus compañeros, le habló del asunto.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 5 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Cinco decretos relativos al personal de magistrados de las Audiencias.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Enero de 1883.

Del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, sólo debo decir en obsequio á la brevedad, que se habló de politica interior y exterior sin que se dijese nada que atañe á los intereses generales del país y de que ya no tengan conocimiento nuestros lectores; que se ha decretado el indulto de los que en Filipinas se dedicaron al cultivo del tabaco antes de que la ley fuese promulgada, y que se han firmado varios nombramientos y traslaciones de los acordados en los Consejos del martes y el miércoles. Los ministros, como de costumbre, se reunieron despues en la secretaria de Estado para ultimar algunos de los asuntos que están pendientes, respecto de personal.

Como la combinacion no ha de quedar reducida á lo hecho, son muchas las personas que viven con el alma en un hilo, y muchas también las que acarician halagadoras ilusiones. El nombramiento mejor recibido por la opinion pública es el del Sr. Acuña para la direccion general de Obras públicas. También el del señor Zabala para gobernador de Barcelona es objeto de elogios.

Hoy á la una de la tarde se han reunido en Fornos los directores generales de Gobernacion, presididos por el ministro del ramo, á quien acompañaba el subsecretario Sr. Rute. El banquete ha durado próximamente dos horas, sin que ocurriese nada notable y sin que nadie se explicase esta muestra de regocijo. Sin embargo, como ahora hasta las desdichas es moda ahogarlas en champagne, no falta quien sospeche que el almuerzo era una fiesta de difuntos dedicada á D. Cándido Martínez (á quien la cesantía le sea leve).

Fuera de la cuestion de nombramientos y cesantías, no ocurre otra cosa que los rumores de crisis parcial, fundados en el deseo manifestado por el Sr. Camacho de abandonar su cartera antes de que llegue la hora de presentar los nuevos presupuestos; y como ésto desea el Sr. Sagasta que se verifique antes del 11 de Febrero, claro es que D. Francisco ha de retirarse en un plazo muy breve, pues de otro modo su sucesor D. Venancio no tendría tiempo de imprimir á la gestion financiera iniciativa propia como naturalmente desea el heredero forzoso del señor Camacho.

La izquierda, usando de una frase vulgar, parece que se ha caído en un pozo, segun lo callada que está. Sus panegiristas aseguran que esta actitud quieta y tranquila obedece á que no se cree oportuno gastar la pólvora en salva, ni menos llevar en los actuales momentos al terreno de la práctica las combinaciones que existen, pues eso sería dar armas al gobierno aperciéndole de los recursos de que se disponen para el ataque en el día oportuno; lo mismo puede ser lo dicho una gran verdad que una excusa habilidosa para desvirtuar las voces que corren poco favorables al nuevo partido que tanto patrocinan los conservadores, más en odio al Sr. Alonso Martínez que á la politica del gobierno en general.

Nada se dice á ciencia cierta del día en que han de volver á reunirse las Cortes. Bolsa: Deuda perpétua al 4 p.º 63'50. Amortizable al 4 p.º 76'60. Cubas, 97'25. Banco de España, 398'50. Suyo affmo.

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS. Bergantin americano BONING DROMU, de 546 toneladas, con destino á Boston. Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon. Vapor inglés STAFFA, de 483 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith, Burdeos y Newcastle.

Vapor español correo VALENCIA, con destino á Manila. Goleta inglesa PEARL, de 159 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Vapor español HERRERA, de 273 toneladas, capitán Astoreca, con destino á Londres y Amberes. Vapor italiano SUD-AMÉRICA, de 1317 toneladas, capitán Lavarello, con destino á Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor español ROELAS, de 320 toneladas, capitán Marquee, con destino á Londres y Amberes. Vapor correo español ESPAÑA, de 2900 toneladas, capitán Martínez, con destino á Veracruz.

Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clar, con destino á Ansterdan.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—6 de Enero de 1883

Papel extranjero.

Londres, 90 dfr. . . . . 47'35. Id. 8 dfr. . . . . 46'80. Paris. 8 dfr. . . . . 4'93.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante . . . . . 1/2 d. Palma de Mall.ª 1/10 d. Badajoz . . . . . 3/4 d. Pamplona . . . . . 3/4 d. Barcelona . . . . . 1/2 d. Reus . . . . . 3/4 d. Bilbao . . . . . 3/4 d. San Sebastian . . . . . 3/4 d. Cádiz . . . . . 1/8 d. Santander . . . . . 3/4 d. Córdoba . . . . . 3/8 d. Sevilla . . . . . 1/8 d. Coruña . . . . . 3/4 d. Tarragona . . . . . 3/4 d. Granada . . . . . 3/8 d. Valencia . . . . . 1/2 d. Madrid . . . . . 3/8 d. Valladolid . . . . . 3/4 d. Málaga . . . . . 3/8 d. Vitoria . . . . . 3/4 d. Oviedo . . . . . 3/4 d. Zaragoza . . . . . 3/4 d.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 62 á 68.—Cerdo, de 66 á 76.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 00 á 00.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES.

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 5. Vapor español Cifuentes, de Vigo en 48 horas con carga general. Vapor español Cámara, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Polacra-goleta española Palma, de Bonanza en 10 horas con varios efectos. Goleta inglesa Sea Breeze, de Newport en 26 dias con carbon de piedra.

Los misticos Caridad, de Bonanza con vinos y San Rodrigo, de Huelva con cerdos. Los laudes Pepito, de Ayamonte con sardinas y Estrella, de Moguer en lastre. Los faluchos Angustias y Rita, de Ayamonte y San Rafael, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON.

Día 5. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor español Cifuentes, con carga general para Málaga y escalas. Vapor inglés Rhiwabon, en lastre para Bilbao.

Barca noruega Benkita, con sal para Pará. Barca italiana Due Virginia, con cebada de tránsito para Sevilla.

Bergantin goleta español Parisima Concepcion, con carga general para Puerto-Rico y Habana. Goleta española Juanito, con varios efectos para Rosas.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE, DIRECTAMENTE. El vapor noruego DRONNING SOPPIE, capitán Lindtner, saldrá para dicho puerto del 8 al 10 de Enero.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para el Havre y Paris. Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 7.

9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

LUNES 8

9 45 de la mañana. 10 45 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29. - Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Las hazas de tierra nombradas el «Donadio de Montegil», situadas en el Cuervo, de este término, compuestas de 316 aranzadas y 213 estadales.

Una haza de tierra nombrada del «Naranjo», situada en dicho pago del Cuervo ó Montegil, de este término, compuesta de 218 aranzadas 47 estadales.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romaniña la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15.

Se alquila un partido de casa completamente independiente en la calle Cuatro Juanes, núm. 4. - En la misma casa darán razon. 30

En el ex-convento de Santo Domingo se arriendan los siguientes almacenes para granos:

Table with 2 columns: Granero núm., Cantidad. Rows: 2 de 6,000 fanegas, 3 de 6,000, 5 de 1,500, 5 1/2 de 1,500.

Asimismo se arrienda la accesoría que era de veterinaria, en la calle del Rosario.

Igualmente se arrienda una cantera de piedra de empedrar y de carreteras, situada en los caños de Aduza, de este término.

Para tratar de todo ello escritorio calle de los Ciegos, núm. ro 10. 12y

Desde el 29 de Setiembre del corriente año se arriendan varias hazas de tierra de diferentes cabidas, en los ruedos de esta localidad. - En la Carpintería alta, núm. 4, darán razon.

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 140 botas de asiento, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana á la calle, propio para un establecimiento ó depósito. - En la misma darán razon. 14

Anuncios.

AL PÚBLICO.

Los hermanos José y Manuel Gonzalez, antiguos oficiales del taller de coches de D. Gregorio Macías, calle Medina, plaza de la Arboledilla, ponen en conocimiento del público y de las personas que de dicho taller se sirven, haberlo tomado en traspaso desde el 2 de Enero y ofrecen continuar desempeñando con prontitud y economía cuantos trabajos se les encomienden convenientes á la constracción de coches.

PIANO.

Se vende uno en precio muy arreglado. - Puede verse en la calle Mora, número 4.

PÉRDIDA.-La de

dos décimos de lotería, núm. 6,231, que se extrajeron el martes en la noche, en la plaza del Arenal. A la persona que se los haya encontrado se le replica los entregue en la tienda de los Portales, pues pertenecen á una vendedora de billetes.

ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de Doña Blanca, núm. 23.

GORDALES.

En Reina, á 88 rs. fanega y á 4 reales el medio.

MANZANILLA.

Padron superior, á 65 rs. fanega. - Idem morado superior, á 65 rs fanegas y á 3 rs. medio. 30-25

REGALO DE PASCUAS.

En el jardín calle Fontan, ó sea Era de Morales, se han recibido infinidad de plantas. - Camelias, begonias, diamelas, latánias borbonicas y seis clases más, á 12 reales. - Arbolado frutal, dando fruto, desde 2 reales; naranjos desde medio; jazmines á 6; rosales de todos colores á 4; é infinidad de plantas, todas casi regaladas.

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se echan asientos de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

Se realizan varios muebles y otros objetos en la calle de Levante, núm. 7. 15-13

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su eficacia no presenta excepción alguna.

El Doctor GULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. - Rehusese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de - système de - procédé de - imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F4 St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensación desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de la tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escasiamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL. LA TOS serena ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos, y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean. - 16 reales el frasco de 75 cápsulas. El vino de Zarpaparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, herrugas, manchas de la piel, dolores caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el mercurio. - 20 reales botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en tres frascos y prospectos. DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. - JEREZ, Droguería del Sr. Vargas, Larga, 17, y en las principales boticas y droguerías.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la encefalizacion de las ARECCIONES DEL PECHO. CATARROS MAL DE GARGANTA-BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. - PARIS, 31, RUE DE SEINE

Advertisement for HARINA H. NESTLÉ. Includes text 'A LAS MADRES DE FAMILIA' and an image of a bird feeding its young in a nest.

Advertisement for ANTI-GORDURA DE ALLAN. Includes text 'TARJETAS DE VISITA, á 12 rs. el ciento' and an image of a woman.

Advertisement for Laboratorio Químico de L. Arnaldo. Includes text 'CONSERVACION DE LOS VINOS' and 'PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Includes text 'TINTA NEGRA SUPERIOR' and an image of a pig.

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Includes text 'ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.'

Large advertisement for SINGER sewing machines. Includes text '¿Porqué coser á mano?' and 'MAQUINAS PARA COSER SINGER'.

Advertisement for CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª. Includes text 'AL MÁTICO' and 'Resultado infalible del método para curar la Gonorrea.'